

INTRODUCCIÓN

El presente documento síntesis, recopila los principales aspectos tratados en el Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Puerto Guzmán, tales como Dimensión Ambiental, Dimensión Socioeconómica, con sus respectivos análisis DOFA, aspectos relacionados al Documento Técnico, con su respectivo Plan de Ejecución, Aspectos sobre el Proyecto de Acuerdo Municipal, y aspectos relacionados a la cartografía elaborada para cada componente ya sea Rural, Urbano, y General (Ejecución, Prospectiva, Diagnóstico)

Dicho documento síntesis sirve como información inmediata y de fácil comprensión a toda la comunidad, y entes administrativos del municipio de Puerto Guzmán, lo cual permite obtener una visión rápida del territorio, en un corto, mediano y largo plazo

1. ASPECTOS DIMENSION AMBIENTAL

El diagnóstico de la Dimensión Ambiental elaborado en el Esquema de Ordenamiento Territorial , se analizó teniendo en cuenta los siguientes factores físico bióticos: **Agua, Bosque, Suelos, Fauna, Clima , Impactos Ambientales**

1.1 EL AGUA

Se analizó toda la red hidrográfica que constituye el sistema de drenajes naturales del Municipio, como son los ríos, quebradas, caños, humedales, y lagos, partiendo del principio de que se trata de un sistema de aguas superficiales de caudal intermitente debido a las altas condiciones de precipitación que caracteriza a la región.

El eje principal de esta red de drenajes está conformado por la cuenca hidrográfica del río **Caquetá**, que irriga todo el territorio de Puerto Guzmán, constituyéndose además como la frontera con los departamento del Cauca y Caquetá. El río Caquetá es considerado como el soporte fundamental para la economía del municipio, por cuanto se trata de la principal vía fluvial de comunicaciones y que permite el mayor flujo de transporte masivo de todos los productos agrícolas y pecuario.

El río **Mandur**, afluente del río Caquetá, atraviesa las dos terceras partes del territorio, aproximadamente 63 kilómetros hasta la desembocadura. El río Mandur es el principal artífice de los grandes escenarios que intervienen en el desarrollo socioeconómico del municipio, ya sea en el campo agrícola, pecuario y por el establecimiento de un gran porcentaje de cultivos ilícitos, lo cual ha influido enormemente en la economía, pero que desafortunadamente su erradicación ha afectado a la totalidad de esta microcuenca, con la aplicación inadecuada de herbicidas, que ha arrasado la mayor parte de los cultivos agrícolas y pecuarios allí establecidos, afectando además los diferentes ecosistemas y a su gran biodiversidad existente en la zona.

Los ríos **Caimán y Picudo Grande**, son afluentes navegables para pequeñas embarcaciones, con un recorrido de 52 y 50 kilómetros respectivamente hasta la desembocadura.

El río **Yurilla**, es navegable en sus dos terceras partes hasta la desembocadura y presenta un recorrido de 67 kilómetros e irriga una importante zona de reserva forestal y faunístico, localizada entre la microcuenca del río Sabilla y río Yurilla.

El río **Mecaya**, importante desde el punto de vista fronterizo con el Municipio de Puerto Leguízamo y por cuanto allí se desarrollan importantes ecosistemas interregionales con una gran biodiversidad de flora y fauna. El río Mecaya tiene un recorrido de 111 kilómetros por el territorio de Puerto Guzmán, siendo navegable en la mayor parte de su recorrido .

El río **Aguila**, a pesar de ser un afluente no navegable, se desarrolla allí gran parte de la economía del Municipio e irriga un gran sector forestal y faunístico.

Los humedales que dan origen a las lagunas **Santa Rosa, Las Tres Lagunas, El Lago Bututo y Gallinazo**, constituyen la principal zona de amortiguamiento hídrico, considerado como el hábitat y criadero de una gran variedad de ictiofauna, y fauna terrestre única en la Amazonía Colombiana.

Dichos humedales presentan una gran importancia desde el punto de vista ecológico, con un gran potencial para desarrollar actividades de **Ecoturismo**.

Todo este sistema hidrológico se encuentra enmarcado dentro de las políticas de conservación que maneja la **Red Nacional de Parques Naturales**, del Ministerio del Medio Ambiente.

La mayor parte del sistema hidrológico presenta un alto índice de contaminación ambiental , debido a la gran carga de contaminantes que reciben los cuerpos de agua, como alcantarillados , mataderos, cultivos, acuicultura, residuos sólidos, residuos de petróleo, residuos patológicos

hospitalarios y orgánicos generados por todas las comunidades y las poblaciones asentadas en las riberas sobre las cuencas y microcuencas del Municipio.

1.2 EL BOSQUE

El Municipio de Puerto Guzmán, posee 418.104 hectáreas de bosques, natural, correspondiente al 92.94% del territorio.

Los bosques están conformados por poblaciones espesas de vegetación que dificultan el acceso de la luz hacia los estratos inferiores, bajo el régimen de una alta precipitación pluvial, la cual mantiene un alto índice de humedad interboscosa y del suelo. Esto ha dado lugar a la abundancia de diferentes especies únicas de arbustos, especies maderables, especies medicinales, trepadoras, epífitas, lianas, leñosas etc, que conforman esta gran compleja estructura de biomasa amazónica.

Esta masa boscosa es heterogénea aunque esporádicamente predominan las palmeras en asociaciones dando origen a los cananguchales, cuya especie es un condicionador de las zonas de humedales, o de zonas mal drenados.

Existen más de 20 especies medicinales plenamente conocidas por la ciencia biomédica y homeopática, las cuales vienen a constituirse en un potencial de germoplasma para la industria farmacéutica nacional e internacional.

De acuerdo a la altitud, topografía, geología, suelos, y composición florística se tiene en el territorio: Masas Boscosas de Llanuras Aluviales con Influencia de Inundaciones, Bosques de Diques y Complejos Orillares, Bosques de Vega Inundables, Bosques de Vega Alta Inundables, Bosques de Terraza Baja- Medias Esporádicamente Inundables, Bosques de Terraza Alta no Inundable y Superficies de Denudación.

1.3 SUELOS

Teniendo en cuenta su constitución Geomorfológica, Geología y Geotecnia, los suelos del Municipio de Puerto Guzmán presentan características de fertilidad superiores a los de Guayana Colombiana, pero de características mediocres en comparación a los suelos del interior del país, clasificándose como suelos Latosoles muy ácidos, ricos en óxido de hierro, y aluminio.

Los suelos de Puerto Guzmán son de una fertilidad media a baja generalmente ácidos y con una textura desde arenosa hasta arcillosa, orgánica fibrina, con aluminio tóxico alto y de contextura frágil con un alto contenido de arcilla especialmente en la capa arable.

Los suelos aluviales producto del desborde de los ríos, tienen relativamente buenas características agrícolas, sobre todo en partes no muy alejadas de la cordillera, de donde reciben elementos lavados por las aguas. Estos suelos tienen el inconveniente de sufrir las crecidas intempestivas de los ríos, lo cual hace que sean cada vez más riesgoso para actividades agrícolas y que más bien se destinen para actividades pecuarias.

Se puede afirmar que el ciclo de circulación de los nutrientes minerales liberados por la hojarasca y la absorción de ellos por las mismas plantas que los producen, no es completamente cerrado debido a que existen pérdidas de nutrientes por la erosión laminar que aunque pequeña existe en los suelos cubiertos por la selva, y por el proceso de lixiviación profunda, especialmente en suelos permeables con buena circulación subterránea a poca profundidad.

Esta pérdida de nutrientes se agotará totalmente si la planta no tuviese mecanismos naturales de absorción de nutrientes presentes en la atmósfera, la luz solar y la lluvia especialmente nitrógeno y sodio. Estos elementos posteriormente pasan al suelo en forma de humus.

Este ciclo se rompe totalmente con la deforestación, lo cual acelera la descomposición de la materia orgánica, al quedar ésta al descubierto y al mismo tiempo que se aumenta el lavado del suelo. Por lo tanto como no hay nueva acumulación de hojarasca, la cantidad de nutrientes del suelo desciende rápidamente hasta volverse improductivo. Esta dinámica ha dado lugar a los conflictos que se presentan en el territorio por el uso y distribución del suelo.

1.4 FAUNA

Existen numerosos estudios de la fauna amazónica, con importantes datos estadísticos sobre biodiversidad de especies y riqueza proteínica, existiendo aún gran cantidad de especies sin identificar taxonómicamente.

La presión antrópica durante las últimas dos décadas, ha desplazado hacia las zonas más montañosas a gran cantidad de especies, muchas de ellas en vía de extinción. Por tal motivo CORPOAMAZONIA ha implementado acciones y políticas para mitigar los impactos negativos sobre la fauna a lo largo y ancho del Municipio de Puerto Guzmán.

Entre la gran biodiversidad faunística existente en el Municipio de Puerto Guzmán se destacan algunos mamíferos como el borugo (**Agoutii paca**), El chiguiro, El guara (**Dasyprocta sp**), el venado (**Masuma americana**), Danta (**Tapirus terrestris**), nutria (**Lutra sp**), Tigrillo (**Leopardus sp**). Etc.

Entre las aves más importantes se destacan: El paoujil (**Crax rubra**), guacamaya (**Ara macaos**), Lusón, águila (**Harpia harpyja**), yátaro (**Ramphastos spp**) etc.

Entre los reptiles más importantes se destacan : La Iguana , el morrocoy (**Geochelone denticulata**), babilla (**caimán cocodrilus**), tortuga (**Podocnemis spp**), y una gran variedad de serpientes como el guío , la boa, etc.

Entre los peces más importantes se destacan : La cachama (**Colossoma brachypamus**), bocachico (**Semaprochilodus spp**), cucharo (**Sorubín lima**), raya (**Poramotrygon histrix**), sábalo (**Brycon melanopterus**), nicuro (**Pimelodus blochii**), pintadillo (**Pseudoplatystoma fasciatum**), etc. Y gran variedad de especies ornamentales.

Esta gran variedad faunística da pautas para implementar en el Municipio políticas de conservación y repoblamiento mediante el establecimiento de zocriaderos, técnicas de acuicultura, estaciones piscícolas, en sitios estratégicos del territorio, con el apoyo de CORPOAMAZONIA, y otras entidades del orden nacional e internacional.

1.5 CLIMA

El Municipio por encontrarse en un rango altitudinal entre 218 y 259 m.s.n.m corresponde al piso térmico (Bosque Húmedo Tropical) . Es una zona de tipo Isohipertérmico es decir con temperatura superior 22°C según Holdridge.

La zona por estar ubicada en la línea ecuatorial tiene una incidencia perpendicular de las radiaciones solares sobre la tierra y más horas de irradiación constante anual. Esto permite una mayor energía que se transforma en una exuberante vegetación , aumento de temperatura, y evapotranspiración , haciendo que el proceso de fotosíntesis sea perfecto.

El clima de Puerto Guzmán presenta las siguientes características:

1.5.1 Precipitación: Los meses de mayor índice pluviométrico (Mayo, Junio, Julio), con registros medios de 364. 7 mm.

La zona presenta un régimen pluviométrico unimodal es decir un periodo lluvioso comprendido entre Marzo y Agosto, con un promedio de 455mm y un periodo seco desde Enero hasta Febrero con promedio de 137 mm de lluvia mensual multimodal.

1.5.2 Humedad Relativa: Presenta un promedio de 85-87%. Los valores más bajos se presentan en Agosto, Septiembre, Octubre, y Noviembre, con un promedio de 82.5 % y los valores más altos en Mayo, y Junio con un promedio de 89%.

1-5-3 Temperatura: La temperatura media anual es de 27.2°C y 22.7°C. La temperatura más alta se presenta en Noviembre y Diciembre, y la más baja en Julio con un promedio de 22°C a 25°C.

1.5.4 Brillo Solar: Brillo solar mínimo: 70 horas/mes

Brillo solar promedio: 115 horas/ mes

Brillo solar máximo: 155 horas/mes

1.5.5 Evapotranspiración: 1025 mm / año

85.4 mm promedio anual

105 mm Alta evapotranspiración (Septiembre y Diciembre)

1.6 IMPACTOS AMBIENTALES

En el Municipio de Puerto Guzmán se ha identificado los siguientes factores que ocasionan Impactos Ambientales:

1-6-1 Por Inundaciones: Los mayores efectos ambientales se presentan por inundación del río Caquetá , río Mandur, Yurilla, y Mecaya, especialmente durante los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio, y cada cinco años ocurren las conejeras, según información de los colonos.

La zona de mayor riesgo ocurre especialmente en la cabecera Municipal de Puerto Guzmán, Jauno, Puerto Rosario, El Cedro, Angostura, José María, San Roque y Mayoyoque.

1.6.2 Por Explotación Petrolera: La explotación realizada por ARGOSY produce riesgo y amenaza al sistema ambiental especialmente a la cabecera municipal y a los núcleos poblados situados en la ribera del río Caquetá, por la operaciones realizadas en las baterías de Toroyaco y Linda ubicadas en las Inspecciones de El Jauno y Puerto Limón respectivamente.

Los riesgos se derivan por posibles derrames de petróleo y por contaminación del aire por la combustión de motores para la generación de energía, quema de gases sobrantes e incineración de desechos industriales.

Los afluentes más susceptibles a dicha contaminación son el Yurilla, Sabilla, en la Inspección de José María y la Quebrada San Pedro y Sardinas en la Inspección del Jauno.

1.6.3 Por Explotación Minera: Existe alto riesgo de contaminación por la erosión ocasionada en la explotación de oro y por las trazas de mercurio que se pueden escapar en el proceso de lavado de dicho material.

Esta explotación se realiza en los límites entre Puerto Limón y el Jauno ocasionando un problema ambiental interregional para los municipios de Mocoa y Puerto Guzmán.

1.6.4 Por Fumigación de Cultivos Ilícitos: El usos indiscriminado de herbicidas como el Glifosfato en la erradicación de cultivos ilícitos ha ocasionado el daño a por lo menos el 50 % de los cultivos agrícolas y pecuarios especialmente en la zona del río Mandur.

Según CORPOAMAZONIA se han afectado las siguientes veredas: Campo Rojas, Villa Hermosa, Recreo, Guaduales, Pradera, Esmeralda, Seiba, Florelia, Independencia, Serrito, Nueva Floresta, Argentina, Paraiso, Independencia La Seiba, Bocana del Mandur. Igualmente se han afectado 3420 personas, 955 hectáreas de cultivos agrícolas y 615 hectáreas de bosques naturales.

La contaminación por fumigación ha causado problemas ambientales a la fauna acuática por cuanto se han vertido a los cauces sobrantes de dichos herbicidas.

1.6.5 Por Vertimiento de Desechos Sólidos: Existen grandes riesgos y amenazas para toda la población ribereña del río Caquetá, especialmente para aquellos núcleos poblados que usan sus aguas para consumo humano, como Mayoyoque, Bajo Mandur, El Cedro, Puerto Rosario, que carecen de acueducto y de plantas de tratamiento.

A las aguas del río Caquetá se vierten todos los desechos del sector domiciliario, sector hospitalario, desechos industriales de los Municipios de Mocoa, Villagarzón, y Puerto Guzmán, además de pequeñas poblaciones situadas a lo largo del recorrido del río Caquetá.

Igualmente ocurre con el vertimiento de las aguas residuales de dichas poblaciones. Según estudios realizados para el E.O.T se vierten al río Caquetá **5082.2 metros cúbicos diarios de aguas residuales** y un total de **22.9 metros cúbicos diarios de desechos sólidos**.

1.6.6 Por Aspectos Socioeconómicos Este Impacto ambiental se da especialmente en el recorrido de la red vial del Municipio de Puerto Guzmán puesto que se han desarrollado asentamientos subnormales debido a las migraciones que se generan ante las expectativas de empleo, de mejores ingresos, de consecución de tierras, en los pobladores de los centros urbanos cercanos, especialmente de los habitantes del Putumayo.

La migración se presenta paulatinamente a lo largo del río Caquetá, a medida que la **vía proyectada hacia José María** se vaya realizando, lo cual ha generado cambio en las culturas individuales y colectivas. Este mismo fenómeno se da en los trayectos (**Santa Lucía –Arizona**), (**Puerto Guzmán-La Y - Las Perlas**), (**La Y –Puerto Rosario**).

1.7 ZONAS DE CONFLICTOS DE USO DEL SUELO

Los conflictos de uso de suelo se dan desde tres puntos de vista: Las comunidades negras se preocupan por recuperar y fortalecer su patrimonio cultural y artístico. La comunidad indígena motivada por la conservación de su hábitat para su cultura. La comunidad mestiza expectante de opciones sanas de crecimiento económico y desarrollo humano. Estas apreciaciones constituyen los parámetros para el análisis de los conflictos sociales que se generan en diferentes áreas del territorio de Puerto Guzmán.

El municipio de Puerto Guzmán presenta diferentes clases de conflictos de uso del suelo ya sea por aspectos ambientales, por tenencia de tierra, por territorialidad, por ocupación de tierras baldías. Invasión de resguardos indígenas, aspectos mineros y explotación de petróleo y culturales.

La propia administración municipal afronta conflictos por uso del suelo, si analizamos la explotación petrolera de su jurisdicción, que trata de ser arrebatada por el municipio de Mocoa, hasta tal punto que dicha administración ha tenido que recurrir a algunas entidades como el IGAC, para definir su territorio.

1.8 ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS

1.8.1 Zona de Reserva Forestal Productora. Este ecosistema se considera como estratégico, por cuanto el territorio es irrigado por los ríos Mecaya, Yurilla y Mandur, Caquetá y Sabilla, considerados como la principal fuente hídrica del Municipio. Además allí se encuentran más del 90% de las especies de flora y fauna de la Amazonía Colombiana, ya que esta zona es considerada como un corredor biológico que se comunica entre la Amazonía Colombiana y la Zona Andina y además por encontrarse próximo a uno de los parques nacionales más importantes del país como es el Parque natural de La Paya. Forma parte del proyecto de la reserva forestal productora del Mecaya diseñado por CORPOAMAZONIA, con una extensión de aproximadamente 450 mil hectáreas de las cuales le corresponden al Putumayo 210 mil hectáreas.

1.8. 2 Reserva Forestal Protectora del Yurilla. Existe un Plan de Manejo Forestal con fines de conservación, de aproximadamente 10 mil hectáreas ubicado entre el río Yurilla, y Sabilla

El proyecto cuenta con dos posibilidades de explotación aún no definidas por CORPOAMAZONIA la una por intermedio de AMACUR (Asociación de Madereros de Curillo) cofinanciados por el Plante con un costo de 250 millones de pesos, Plan Colombia y la otra por medio de la Asociación de Madereros de Puerto Guzmán, y cuya posibilidad es la más viable por los alcances socioeconómicos para la población de Puerto Guzmán. Se trata de un ecosistema bastante frágil, el cual es considerado por los colonos como una reserva forestal protectora, a la cual se debe poner mayor atención, para la conservación de una gran biodiversidad de especies de flora y fauna en vía de extinción y que si realiza una explotación de los bosques sea bajo un modelo de **desarrollo sostenible**.

1.8.3 Humedales Santa Rosa, Mayoyoque, Gallinazo, Bututo, La Chufia, Mochilero Cananguchales, Salados. Esta área se caracteriza en la actualidad por la alta intervención de los colonos, deforestación y agotamiento de la fauna acuática y terrestre, sobre áreas boscosas que

influyen en la preservación de dichos humedales , como también de los salados que son parte del hábitat de las especies animales de la región.

Los salados son parte fundamental de este ecosistema ya que allí acuden infinidad de especies de animales en busca de agua salobre cargada de iones disueltos durante su recorrido y que han sido constituidas como una fuente alimenticia de muchas especies como la danta, el venado, la boruga etc. Entre los principales salados se destacan: El salado del Tuné, El Salado de los Venados. En las colinas y varceas de Sabilla y Aguas Claras, existen 5 salados de danta y venado, con una extensión de aproximadamente 12 hectáreas.

1.8.4 Reservas y Cabildos Indígenas. Las reservas y cabildos indígenas del Municipio de Puerto Guzmán constituyen el aspecto ambiental más importante del territorio, por los alcances socioeconómicos y culturales ya que los diferentes grupos indígenas forman parte del ecosistema amazónico al cual se debe dar una mayor importancia, por tratarse de un patrimonio, cultural e histórico de nuestro país y cuyas fronteras se han visto amenazadas día tras día por la constante colonización. Con la implementación y puesta en marcha del E.O.T se pretende que dichas fronteras de los cabildo indígenas se respeten y aún se amplíen en un corto , mediano y largo plazo.

1.9 SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

El Municipio de Puerto Guzmán cuenta con un sistema de producción, bastante incipiente, ya que su economía se basa en la agricultura, la ganadería, la minería, la explotación de petróleo, la agroindustria y en mínima proporción la explotación forestal los cuales tienen que ver directamente en la sostenibilidad ambiental de todo el territorio, si se tiene en cuenta la dinámica de usos y tenencia del suelo .

Dentro de este sistema de producción cabe destacar el cultivo de coca el cual ha sido la alternativa económica más viable para los colonos de Puerto Guzmán, debido al abandono institucional, logrando superar lucrativamente a todos los demás procesos de producción.

1.9.1 Sector Agrícola. El sector agrícola representa en el territorio una amplia zona de cobertura, de aproximadamente 5196 hectáreas equivalente al 1,16% de la extensión total del Municipio.

Entre los cultivos más predominantes se destacan el maíz, el plátano, la yuca, caña, chontaduro, y arroz.

Actualmente existen algunos proyectos para fomentar el cultivo de plátano, la yuca, maíz, el arroz, el chontaduro e igualmente se ha propuesto a corto, mediano y largo plazo la implementación de algunos proyectos agroindustriales en las diferentes Inspecciones del Municipio, que por su capacidad agrícola del suelo así lo ameritan.

1.9.2 Sector Pecuario. Este sector está representado por 13000 cabezas de ganado bovino, con especies como el cebú, criollo, hosteín, y pardo suizo. El ganado porcino, está representado por 2630 cabezas distribuidas en las razas landrace y lonshire. El ganado caballar, está representado por 1700 cabezas, y el mular con 3800 cabezas.

El aspecto de la avicultura, es de carácter artesanal y tan solo presenta una producción de 1000 aves de engorde y 15000 aves ponedoras.

La Inspección de Mayoyoque catalogada como la zona más ganadera del Municipio, especialmente importante por la producción de leche, quienes abastecen su producto a la Multinacional NESTLE de Florencia y en muchas ocasiones se han presentado grandes pérdidas por no existir un medio de transporte adecuado para dicho producto.

La **producción piscícola** está representada por la producción de **12.95 toneladas por año**, distribuida en un espejo de agua de **26.691 metros cuadrados**, localizadas en las Inspecciones de Puerto Guzmán, Santa Lucía, Gallinazo, José María y Mayoyoque.

1.9.3 Sector Forestal. Esta representado por 418.604 hectáreas de bosques naturales equivalente al 92.94% de la extensión total municipal. Actualmente CORPOAMAZONIA ha zonificado gran parte del territorio como Zona Forestal Productora, un total de 250.000 hectáreas, las cuales se manejarán con un criterio autosostenible sin deteriorar el equilibrio del ecosistema.

Igualmente existe un proyecto para el manejo comercial de 10000 hectáreas denominado Reserva Forestal del Yurilla, localizado entre los ríos Yurilla y Sabilla.

El cultivo de caucho, está representado por 60 hectáreas, equivalentes al 0.013% de la extensión total del Municipio. Se encuentran distribuidas en las Inspecciones de José María, Galilea, Las Perlas, con un total de 18 productores.

1.9.4 El Sector de Cultivos Ilícitos . Está representado por 8000 hectáreas de coca, correspondientes al 1.8% de la superficie total (Según Programa Agropecuario de Puerto Guzmán). El cultivo de la hoja de coca se ha constituido en la mejor alternativa de subsistencia y debido a ello existe un alto porcentaje de campesinos dedicados a este cultivo, constituyéndose en la fuente principal de ingresos de la población de Puerto Guzmán.

1.9.5 Sector Agroindustrial. Este sector en la actualidad se encuentra estancado por el abandono institucional en cuanto a la prestación de asistencia técnica, a la falta de créditos para este sector y a la crisis económica que afronta actualmente el país por las medidas económicas implementadas a nivel nacional.

Este sector está representado por maquinaria para procesamiento de harina de plátano, maquinaria para producción de almidón, maquinaria para trillar arroz y maíz, localizadas en Puerto Guzmán, Bajo Mandur.

Se ha estimado que para mitigar el impacto de la erradicación de cultivos ilícitos, es necesario reactivar el sector agrícola, pecuario, forestal, piscícola y agroindustrial , acompañado de un plan vial para todo el territorio municipal.

De acuerdo a la vocación de uso de los suelos se concluye que para el cultivo de arroz y maíz la zona más productiva se localiza en las Inspecciones de El Recreo, Galilea, y San Roque. La zona más productiva para el cultivo de plátano corresponde a las Inspecciones de El Jauno, Santa Lucía, Puerto Guzmán y el Cedro y la zona ganadera corresponde a las Inspecciones de Mayoyoque, Gallinazo y José María.

1.9.6 Sector Petrolero. La explotación petrolera representa la principal fuente de ingresos por concepto de regalías al Municipio de Puerto Guzmán, por las operaciones realizadas por ARGOSY en las baterías de Toroyaco y Linda (Pozo 1,2,3) ubicadas en las Inspecciones de Puerto Limón y el Jauno esta última Inspección de Puerto Guzmán. La zona petrolera se extiende además hacia la Inspección de José María, cuya jurisdicción presenta dos pozos productores potencialmente productores localizados entre los ríos Sabilla y Yurilla parte alta y tres pozos proyectados , localizados entre el río Sabilla y Mecaya dentro de la zona forestal productora proyectada por CORPOAMAZONIA. En la parte alta del río Aguila existen 3 pozos secos. En la parte alta del río Yurilla, vereda Las Palmas del Yurilla existen tres pozos secos y uno potencialmente productos dichas exploraciones se realizaron en los años sesenta por la Texas Petroleun Company.

Es importante destacar que el proceso de producción se hace con la más alta tecnología y dicho bombeo se realiza mediante un trayecto de oleoducto que recoge el petróleo de los pozos Linda 1,2 y 3.

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN

DOCUMENTO SINTESIS

1-10. MATRIZ DOFA	
<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Existe una buena participación comunitaria ▪ Fácil percepción de la población a cerca de los elementos, que conforman los diferentes ecosistemas del territorio. <p>El Municipal de Puerto Guzmán se encuentra ubicado en un sitio estratégico de la Amazonia Colombiana y el Piedemonte andino.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El municipio de Puerto Guzmán está enmarcado dentro de las expectativas de desarrollo auto sostenible, por parte del Gobierno Nacional y Departamental (Plante, Plan Colombia, Red de Solidaridad, Inurbe, Incora, Corpoamazonía etc) ◆ El municipio se encuentra sobre una zona potencialmente petrolera. ◆ Existe plena conciencia ciudadana por conservar los recursos naturales, especialmente los relacionado a flora y fauna. ▪ El Municipal de Puerto Guzmán presenta la segunda mayor extensión territorial del Departamento, por lo tanto presenta la segunda mayor biodiversidad del territorio putumayense 	<p>Debilidades</p> <p>La población carece de los elementos fundamentales sobre los ecosistemas existentes en el Municipal de Puerto Guzmán.</p> <ul style="list-style-type: none"> □ La mayor parte de los asentamientos humanos se encuentran localizados en las zonas de alto riesgo y ecosistemas frágiles □ El Municipio carece de centros de investigación ambiental □ La población carece de asistencia técnica y cobertura institucional por parte del estado, especialmente en el campo ambiental. □ El municipio de Puerto Guzmán se encuentra situado en la Amazonía Colombiana, considerada como una de las zonas más frágiles del planeta. ◆ El nivel local no tiene equipamiento, el conocimiento y el control del manejo de los recursos naturales.
<p>Amenazas</p> <p>Poco conocimiento tecnológico de la población acerca del manejo y la preservación ambiental y prevención de</p>	<p>Oportunidades</p> <p>Existe plena concientización por parte del estado por ordenar y desarrollar el territorio, como una política a</p>

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN

DOCUMENTO SINTESIS

<p>los desastres.</p> <ul style="list-style-type: none">◆ La administración Municipal carece del equipamiento elemental y técnico para controlar los recursos naturales .◆ Existe frecuente interrupción en la ejecución de los programas y planes de manejo ambiental. <p>Generación de expectativas difíciles de cumplir, por parte de entidades gubernamentales.</p> <p>Los programas de fumigación para la erradicación de cultivos ilícitos, no son compatibles con el desarrollo auto sostenible del Municipio, por cuanto afecta numerosos ecosistemas</p> <ul style="list-style-type: none">◆ La principal red hídrica (Caquetá) presenta una de las mayores contaminaciones por desechos sólidos, líquidos . hidrocarburos, y patológicos provenientes de las cabeceras municipales de Mocoa, Villa garzón y Puerto Guzmán.	<p>nivel nacional (Esquema de Ordenamiento Territorial).</p> <p>El territorio de Puerto Guzmán por encontrarse dentro de la Amazonía Colombiana, es considerado a nivel mundial como una reserva hídrica, faunística, y florística para lo cual existen programas de Cooperación Internacional para el desarrollo sostenible de la región.</p> <p>Diseñar los procesos de las cadenas productivas, para buscar la tan anhelada competitividad en la región.</p>
---	---

2. ASPECTOS DIMENSION SOCIOECONÓMICA

EDUCACION SALUD –

En un contexto dimensional, de la problemática identificada en el municipio de Puerto Guzmán tiene causas y repercusiones en las otras dimensiones que comparten efectos, causas y potencialidades. Esto es, que el desequilibrio presente, tiene una connotación económica, ambiental, cultural e institucional. La problemática identificada en los diferentes sectores como en el caso de la educación tipificada por la baja escolaridad principalmente en el nivel de preescolar sumándose la alta tasa de deserción escolar en los niveles de primaria y secundaria, como también la no continuidad de los estudios secundarios; la baja eficiencia interna y calidad en la educación del municipio, es una consecuencia de los problemas de orden económicos e institucional en esa dimensión.

La característica de su composición étnica, es una de sus grandes fortalezas y que hacen encaminar al Municipio de Puerto Guzmán que todos sus planes, programas y proyectos vayan encaminados a fortalecer y estructurar las bases para hacerle frente a estos dos sectores que son la base del desarrollo social.

En el sector de la salud y la asistencia social del municipio soporta problemas con relación al primero, en morbilidad general, infantil y psicosocial que determinan causas de enfermar o morir. No obstante, las causas de esas patologías en su mayoría son enfermedades de prevención, puestos que tienen su origen en la parte hídrica (agua potable), ambiental y social.

Por tal razón, haciendo frente a desarrollos en la dimensión de infraestructura de equipamientos, como son la optimización del acueducto, rediseñando su plan maestro de alcantarillado, manejo de la disposición final de basuras y así mismo la recuperación de cuencas y nacederos de agua, todo esto repercutirá sobre los índices de morbilidad del municipio. En el caso de la morbilidad psicosocial caracterizada por los abortos y las enfermedades de transmisión sexual, tienen un componente educativo familiar y social que exigen acciones decididas en la dimensión institucional.

En cuanto respecta a la asistencia social, caracterizada por una población infantil y de la tercera edad, con altas tasas de desnutrición (proteínicas y calóricas), que requieren de ser atendidas por el Estado ya que esta población posee un porcentaje de NBI altos y que tienen sus causas de orden económico y efectos en el sector de la salud y cuya resolución es de carácter institucional, que debe procurar elevar la calidad de vida de la población del municipio.

2.2 SECTOR AGROPECUARIO

La síntesis de esta dimensión, apunta a que las practicas de cultivo que se desarrollan en el municipio tienen acabado el sector del agro, pues estas labores se hacen sin ningún tipo de tecnologías, lo cual lo hacen pocos competitivos en los mercados, la baja rentabilidad del sector hoy en día hacen que se busquen nuevas alternativas de ingresos, como los cultivos ilícitos, trayendo como consecuencias los problemas sociales, que se enmarcan en las otras dimensiones. Esto unido a los problemas de comercialización, a los de manejo poscosecha de los productos ahonda la problemática en el Municipio, en el sector productivo, de otra parte, se demuestra una alta apatía por los cultivos de pan coger por la misma falta de apoyo Institucional sumándose las dificultades propias de la región por los precios el transporte y los altos costos de producción.

La carencia de infraestructura de servicios que posee el Municipio de Puerto Guzmán, limita todo intento de Agro industrialización en los diferentes niveles generadores de valor agregado. Fiel reflejo es la forma incipiente de Industria que existe hoy en el Municipio, pues todo lo referente es de tipo familiar y se confunde con los sectores comerciales y de servicios. No existen desarrollos tecnológicos. Estos productores no se encuentran organizados ni tampoco existen programas de Gobierno encaminados a promover el sector. De otro lado existen los problemas de comercialización como consecuencia de la no organización y de la producción no planificada por parte de los productores y a la baja capacitación y apoyo Estatal

2.3 DIMENSION POLÍTICA- INTITUCIONAL

La división política administrativa que tiene el Municipio en la actualidad, se convierte en el factor mas amenazador para la administración ya que la población se encuentra en forma dispersa en el área total del Municipio, este es un factor que impide la gestión total por parte de la administración quien tiene que cumplir con todos sus compromisos ante la comunidad.

La infraestructura que quieren alcanzar todos estos centros poblados a la vez es imposible debido a lo corto que es cada día mas el presupuesto del municipio. Es por ello que el Reordenamiento Territorial juega papel de vital importancia en el Municipio

El Mandato de turno y las entrantes tendrán que Planear estratégicamente y trabajar en equipo con toda la Administración para alcanzar el desarrollo del Municipio y convertirlo en AUTOSOSTENIBLE.

En la Administración municipal se puede observar que todos las dependencias trabajan en forma aislada, sin que halla una planeación concertada entre ellas, esto es debido también a algunos perfiles de Funcionarios que laboran con la Administración, las decisiones se toman de forma autoritaria sin tener participación de los jefes de cada dependencia, las ejecuciones de obras se hacen sin ningún tipo de planeación..

Por otro lado el Concejo Municipal es un ente totalmente aislado políticamente al Alcalde, lo cual repercute en la Gestión del Alcalde Municipal, quien por estar contestando demandas no puede ejercer sus funciones respectivas.

2.4 DIMENSION CULTURAL

El bajo desarrollo cultural y la ausencia de una identidad que tipifican al Puerto Guzmano y que lo enmarcan en esa pasividad que lo caracterizan, son dos de los factores que se convierten en

obligatorios de análisis para que de allí surjan las directrices que identifiquen en lo cultural a los pobladores de esta región.

La ausencia de identidad se encierra en un círculo vicioso, en el que no existen entidades que gestionen su desarrollo y como no existen entidades no existen obras que mostrar, de ahí la necesidad de crear el Consejo de cultura para el municipio.

2.5 INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SOCIAL

2.5.1 Servicios Públicos. El Municipio de Puerto Guzmán presenta muchas deficiencias en la prestación y dotación de los servicios públicos necesarios para su funcionamiento y salubridad de la población en general, actualmente se carece de la interconexión eléctrica, el sistema de alcantarillado es muy deficiente y su cobertura apenas alcanza un 20%, el acueducto resulta insuficiente y la calidad del agua es mala ya que no recibe ningún tipo de tratamiento, trayendo como consecuencia problemas de salubridad a la población, en cuanto a las basuras no se tiene un manejo adecuado y su disposición final se hace sobre el río caquetá, las telecomunicaciones son muy escasas por no decir inexistentes en el municipio.

El municipio cuenta con buenos recursos hídricos que pueden ser utilizados como fuentes de abastecimiento de agua potable. Como pueden ser las quebradas Pacayaco y la quebrada San Luis.

El servicio de alcantarillado se presta por parte de la administración municipal de Puerto Guzmán sin ningún costo y tiene un promedio de 166 viviendas (suscriptores) de las 470 viviendas existentes en la cabecera municipal, que equivale al 20% de las viviendas, es un sistema de alcantarillado exclusivamente sanitario, con red de tubería sanitaria P.V.C de 8" y 12" ,en una longitud de 2120 mts lineales.

El sistema de alcantarillado que existe en la actualidad en la cabecera municipal resulta insuficiente, fue diseñado para una población que promediaba entre 500 y 800 habitantes y hoy día existe un promedio de 2.033 habitantes. (censo Grupo Consultor Noviembre de 1.999)

Este alcantarillado o estas aguas residuales no reciben ningún tipo de tratamiento antes de ser vertidas al río Caquetá. Las viviendas localizadas en las riveras del río Caquetá vierten sus aguas residuales directamente sobre él. Existe un porcentaje de la población que tiene pozos sépticos.

No existe en el municipio de Puerto Guzmán un sistema de recolección de aguas lluvias, estas corren libremente por las calles causando deterioro en la malla vial y las viviendas. En la actualidad el casco urbano del municipio cuenta con 470 viviendas, de las cuales solamente 166 viviendas cuentan con este servicio. Las demás tienen problemas de conexión por falta de red de alcantarillado.

Según cálculos preliminares realizados por el Ministerio de Salud para poblaciones con menos de 30.000 habitantes. Se considera que la **producción diaria de basura** por habitante, en el sector urbano es de 0,41 aproximadamente Kilogramos/habitante/día. En el municipio de Puerto Guzmán la producción estimada de basura diaria es de 1.250 kilogramos por día.

El servicio de recolección se realiza tres veces por semana, este servicio tiene un cubrimiento del 75% por el área donde transitan los vehículos recolectores, pero el sistema de recolección no es el más adecuado. Las calles mantienen llenas de basura, no existe una conciencia en la población en el manejo de los desechos sólidos.

La disposición final de las basuras en la cabecera municipal de los residuos sólidos se hace en forma directa sobre el río Caquetá a unos 100 mts del perímetro urbano, a estos residuos sólidos no se le hace ningún tipo de clasificación ni reciclaje.

El departamento del Putumayo esta recién interconectado al **sistema Nacional de energía** y algunos de sus municipios no cuentan con este servicio aun Entre estos municipios se encuentra Puerto Guzmán a pesar que la interconexión se encuentra aproximadamente a 25 Km. de la cabecera municipal no se han hecho los esfuerzos suficientes para contar con este vital servicio para el progreso y desarrollo de la región.

El sistema de energía utilizado en la cabecera municipal de Puerto Guzmán es generado a través de una planta eléctrica propiedad del municipio con capacidad de 450 kw.

Toda la población de Puerto Guzmán se encuentra sin servicio de energía eléctrica, por falta de la interconexión del municipio

Es este otro de los tantos aspectos deficientes del Municipio de Puerto Guzmán, el **servicio de telecomunicaciones** es muy limitado y es prestado a través de Telecom, mediante unos S. A. I instalados en algunas de las inspecciones como son Gallinazo, El Cedro, Mangalpa, Santa Lucia y la Cabecera Municipal. En esta ultima únicamente se cuenta con seis líneas telefónicas, cuatro funcionando en el SAI, una en el centro de salud y la otra en la Alcaldía.

2.5.2 Suelos. El esquema de las diferentes actividades socioeconómicas que se presentan en la Cabecera Municipal se organiza alrededor de un núcleo de actividad múltiple (Comercial, Institucional y residencial) que se genera en los sectores de la cabecera municipal. Las principales actividades de usos del suelo identificadas en la población del municipio son las siguientes:

2.5.2.1 Comercial: Se identifica un sector claramente definido con esta actividad, es la parte central del casco urbano equivalente a un 10% del suelo urbano y que comprende las calles tercera y sexta, con las carreras quinta y sexta sobre la rivera del río Caquetá, que esta catalogada como zona de alto riesgo.

2.5.2.2 Residencial: La actividad residencial se ubica tanto en la parte central como en los otros sectores del casco urbano, es la actividad del uso de suelo que más predomina en la cabecera municipal ocupando un 60% del suelo urbano total.

2.5.2.3 Institucional: Este uso urbano del suelo ocupa un 10% del área total del casco urbano, por ser el Municipio de Puerto Guzmán relativamente joven en su creación, el uso institucional del suelo esta concentrado en la parte central, donde se ubica el Palacio Municipal, el centro de salud, Telecom (SAI), Instituto Amazónico, La Iglesia católica y el futuro parque de Puerto Guzmán.

2.5.3 Transporte. Transporte >Intra –Urbano: Por la poca extensión del área urbana (0,40km²), no existe un medio de transporte intra-urbano, la población de la cabecera municipal se moviliza a pie, en motos y un escaso porcentaje lo hace en vehículos particulares, en lo que comprenden los sectores o barrios del perímetro urbano.

2.5.3.1 Transporte Urbano - Rural: De la cabecera municipal la población se desplaza a través del el río Caquetá y río Mandur en botes a motor con una capacidad para 20 pasajeros a las inspecciones que se encuentran sobre las riveras de los ríos como son: Mangalpa, San Roque, José María, Gallinazo, Quinoro y Mayoyoque. Y en transporte terrestre existen dos empresa que hacen presencia en el Municipio, El municipio de Puerto Guzmán cuenta con una empresa transportadora propia (EXPRESO LIBERTADOR), Para cubrir estas rutas estas empresas utilizan camiones Mixtos o buses tipo escalera con capacidad para 50 pasajeros y busetas con capacidad para 30 pasajeros.

En síntesis el Municipio de Puerto Guzmán no presenta en materia de vías, oportunidades de generar un mejor transporte de carga y de pasajeros por lo escasas que son las carreteras y el pésimo estado en que se encuentran estas.

2.5.3.2 En cuanto al **transporte regional** en el municipio, la población se desplaza a través de vías fluviales y terrestres para llegar a los municipios vecinos en la parte fluvial con el Departamento del Caquetá, Cauca y Amazonas.

2.5.4 Equipamientos. Los equipamientos que posee el Municipio de Puerto Guzmán son mínimos y de precarias condiciones de mantenimiento. Estos equipamientos son más de cobertura urbana que regional; es decir prestan el servicio solamente a la cabecera municipal entre ellos tenemos: Centro de Salud, dos Cementerios, Matadero, Instituto Amazónico, Palacio Municipal y Hogar Infantil, Casa de la Cultura y Biblioteca, Plaza de Mercado.

No existen en Puerto Guzmán equipamientos destinados al sector comercial como son las instituciones Bancarias, Centros comerciales, Centros de Acopio, Hoteles etc .

DOFA DIMENSIÓN CULTURAL

<p style="text-align: center;">Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La estructura del Potencial humano ▪ El talento y las aptitudes de los Guzmanenses ▪ La riqueza cultural por la presencia de diferentes grupos étnicos 	<p style="text-align: center;">Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ❑ El bajo nivel académico de la población ❑ La falta de identidad ❑ La carencia de arraigo cultural de la población ❑ La ausencia de un Consejo de Cultura dentro del municipio ❑ La falta de espacios culturales para la población ❑ La falta de presupuesto para el sector ❑ Lo reciente del municipio ❑ La carencia de medios de comunicación.
<p style="text-align: center;">Amenazas</p> <p>La falta de interrelación con el mundo exterior</p> <p>El alto índice de población flotante</p> <p>Carencia de símbolos de identidad regional (Bandera, Himno)</p> <p>La presencia de grupos armados</p>	<p style="text-align: center;">Oportunidades</p> <p>Composición del grupo etareo poblacional del municipio</p> <p>Apoyo internacional a la región</p> <p>Creación de un Consejo de Cultura</p> <p>Creación de ONGs</p>

Fuente Grupo Consultor año 1.999

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN

DOCUMENTO SINTESIS

DOFA DIMENSIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL

<p style="text-align: center;">Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Baja calidad de la comunidad en las decisiones electorales ▪ Deficiente manejo de los recursos físicos ▪ Negligencia en los procesos de administración y capacitación del talento humano. ▪ Escasa Gestión fiscal y financiera municipal. ▪ Débil participación de las organizaciones comunitarias. 	<p style="text-align: center;">Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> ❑ Desmejoramiento en la gestión administrativa, financiera y social. ❑ Alto déficit fiscal a nivel Nacional que apunta hacia el recorte o congelamiento de las transferencias Nacionales. ❑ Conflicto político interno que padece Colombia. ❑ Falta de verdadero apoyo a la gestión pública Municipal que le brinde credibilidad y gobernabilidad a los ciudadanos en general. ❑ Ausencia de representantes y líderes en el concierto Nacional. ❑ Ausencia de financiación y líderes representantes a nivel Departamental.
<p style="text-align: center;">Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La gran extensión del territorio con sus abundantes recursos que contiene y su conexión e influencia con el Departamento del Caquetá y demás municipios del Putumayo. ✓ Cuenta con recurso humano comunitario disponible a generar crecimiento y bienestar. ✓ Adecuado inventario de elementos técnicos y físicos. ✓ Concurrencia general de la comunidad para consolidar la entidad territorial Municipal. 	<p style="text-align: center;">Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Implementar, seguimiento y evaluación del Esquema de Ordenamiento Territorial a partir del año 2000. ⇒ Incorporación de verdadero liderazgo con sentido de pertenencia, responsabilidad y visión futurista. ⇒ Desaparición paulatina de la crisis económica, fiscal y política que vive el País actualmente. ⇒ Materializar estrategias de concertación y consenso de todo los actores Municipales. ⇒ Fortalecer la posición competitiva de la producción Municipal en el contexto subregional, pues el gobierno Municipal tiene el deber de ayudar a la industria y Comercio de la región

Fuente Grupo Consultor año 1.999

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN

DOCUMENTO SINTESIS

DOFA SECTOR AGROPECUARIO

<p style="text-align: center;">Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ La gran extensión territorial del municipio ❖ La vocación de la población para cultivar las tierras ❖ La gran variedad de productos agrícolas y plantas medicinales que se dan en la región. 	<p style="text-align: center;">Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La baja tecnificación en actividades agrícolas y pecuarias del municipio ➤ Baja capacitación a los productores en general ➤ La falta de vías de comunicación dentro del municipio, que integren los centros de producción con los de comercialización. ➤ Los altos costos de producción debido a la baja tecnificación ➤ Poco apoyo a las asociaciones que existen en el municipio ➤ Carencia de Centros de Acopio para los diferentes productores. ➤ Carencia de canales formales de comercialización ➤ Dificil acceso a las líneas de crédito ➤ Permanente riesgo de inundación.
<p style="text-align: center;">Amenazas</p> <p>El auge de los cultivos ilícitos en la región.</p> <p>Los químicos utilizados en la fumigación de cultivos ilícitos</p> <p>La presencia de grupos armados en la región</p> <p>La localización geográfica del municipio</p>	<p style="text-align: center;">Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Fortalecimiento de la vocación agrícola del municipio ⇒ Creación de ONGS dentro del municipio ⇒ Incentivación y fortalecimiento de asociaciones y agremiaciones ⇒ La extensión territorial del municipio ⇒ Las nuevas políticas del gobierno para el sector agrícola ⇒ La sustitución de los cultivos ilícitos

Fuente Grupo Consultor año 1.999

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN

DOCUMENTO SINTESIS

DOFA SECTOR SECUNDARIO

<p style="text-align: center;">Fortalezas</p> <p>Potencial humano existente en el municipio</p> <p>El apoyo internacional que tiene la región del Piedemonte Amazónico</p> <p>La reciente creación del municipio</p> <p>Los ingresos por concepto de regalías</p>	<p style="text-align: center;">Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Las vías de acceso de la región ✓ La infraestructura física en servicios públicos del municipio ✓ La carencia de fuerza publica ✓ La falta de programas del Estado ✓ La falta de Incentivación por parte del municipio para la creación de empresas
<p style="text-align: center;">Amenazas</p> <p>La situación civil del municipio</p> <p>La baja gestión de los servidores públicos</p> <p>El bajo nivel de educación de los habitantes.</p>	<p style="text-align: center;">Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Las explotaciones mineras y petroleras del municipio ⇒ La creación de un ente que promueva el desarrollo del municipio ⇒ Los programas del gobierno para la sustitución de los cultivos ilícitos ⇒ El desarrollo de los diálogos de paz

Fuente Grupo Consultor año 1.999

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN

DOCUMENTO SINTESIS

DOFA SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS.

<p style="text-align: center;">Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Lo naciente del sector. ▪ La existencia de comunicación fluvial y terrestre. <p style="text-align: center;">Amenazas</p> <p>La ubicación geográfica del municipio Los problemas de orden publico La ausencia de entidades financieras El mal estado de la infraestructura</p>	<p style="text-align: center;">Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ❑ La falta de agremiaciones que orienten y capaciten el sector. ❑ La falta de presencia de entidades financieras ❑ La infraestructura del municipio <p style="text-align: center;">Oportunidades</p> <p>Apoyo al Piedemonte Amazónico La sustitución de cultivos ilícitos La proximidad con las fronteras de países vecinos</p>
--	--

Fuente Grupo Consultor año 1.999

DOFA SECTOR SALUD

<p style="text-align: center;">Debilidades</p> <p>Insuficiente dotación de los Puestos de salud Baja calidad de la salud en el sector rural Baja cobertura de los servicios básicos de salud en el área rural. Insuficiente recurso humano en el sector salud. Carencia de infraestructura técnica y administrativa para llegar a la descentralización Municipal en Salud. Carencia en la prestación de servicios de primer nivel en salud.</p>	<p style="text-align: center;">Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Deficiente calidad en el servicio de salud por parte de las empresas prestadoras del servicio – E.P.S – privados en el municipio. ▪ Ubicación del Municipio de Puerto Guzmán en zona de conflicto latente de orden público. ▪ Carencia de infraestructura de comunicaciones adecuadas dentro del municipio.
<p style="text-align: center;">Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Tiene por Ley 60/93 recursos financieros propios o corrientes para la inversión en salud. ⇒ Respaldo institucional del nivel departamental, como de organismos nacionales e internacionales. 	<p style="text-align: center;">Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ❑ Canalización de los programas Nacionales de la Cruz Roja, la Organización mundial de la Salud – OMS y demás entidades Nacionales e internacionales. ❑ Sistema de salud centralizada del municipio que aun depende del municipio de Mocoa.

Fuente Grupo Consultor año 1.999

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN

DOCUMENTO SINTESIS

DOFA GRUPOS VULNERABLES

<p>Debilidades</p> <p>Existe escasa cobertura de hogares de bienestar infantil dentro del municipio. El poco aprovechamiento de los programas del orden Nacional. Carencia de programas y proyectos destinados a los grupos de discapacitados del municipio. Baja cobertura de atención a los ancianos No se cuenta con personal humano especializado para los grupos vulnerables.</p>	<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> ❑ La no - inclusión dentro de los programas y presupuestos de las entidades nacionales por falta de gestión municipal relacionados con los grupos vulnerables. ❑ Baja cobertura de atención básica en salud –PAB-. ❑ Alto déficit fiscal a nivel nacional
<p>Fortalezas</p> <p>Ausencia de mortalidad infantil en la asistencia de salud. Existencia de entidades nacionales que apoyen las necesidades de los grupos vulnerables. Cuenta con destinación presupuestal municipal en virtud de la Ley 60/93.</p>	<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Establecer dentro del Esquema de ordenamiento territorial políticas y estrategias claras encaminadas a mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables. ⇒ Aprovechar al máximo los programas sociales que tiene el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – I.C.B.F. Y demás entidades del orden Nacional ⇒ Constituir una organización no gubernamental – ONG- dentro del Municipio de Puerto Guzmán que canalice recursos y acciones a favor de los grupos vulnerables.

Fuente Grupo Consultor año 1.999

DOFA RECREACION Y DEPORTE

<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Carencia de infraestructura deportiva y recreativa dentro del municipio ▪ Inexistencia de parques y espacios recreativos ▪ Falta de sitios turísticos dentro del municipio ▪ Capacidad administrativa deficiente para desarrollar programas deportivos y recreativos. 	<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> ❑ Caída del recaudo fiscal nacional que afecta las apropiaciones destinadas a la recreación y deporte. ❑ Carencia de identidad cultural y deportiva ❑ Baja integración con otras regiones
<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuenta con recursos financieros propios y por regalías ✓ Disponibilidad de la comunidad a participar en los eventos deportivos y recreativos. 	<p>Oportunidades</p> <p>Localización de espacios libres parques, escenarios deportivos y sitios turísticos dentro del E.O.T. Municipal de Puerto Guzmán.</p>

Fuente Grupo Consultor año 1.999

DOFA SECTOR EDUCATIVO

<p style="text-align: center;">Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Baja cobertura del nivel de educación secundario. ▪ Ausencia de políticas y programas para acceder al nivel superior de educación. ▪ Carencia de infraestructura física y de dotación educativa en general. ▪ Baja calidad educativa en el nivel primario ▪ Carencia de programas de evaluación docente ▪ Inexistencia de programas educativos no formales ▪ Escasa revisión para establecer educación técnica y tecnología para aprovechar la capacidad productiva de la región que genere valor agregado y valor económico, que conviertan a Puerto Guzmán en un Municipio competitivo, productivo a nivel regional y Nacional. 	<p style="text-align: center;">Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> ❑ Permanente conflicto entre Fecode y Gobierno Nacional. ❑ Falta de programas de subsidio alimenticio y de transporte hacia el sector educativo. ❑ Ubicación del municipio dentro del contexto Nacional y Regional ❑ Extensión territorial del municipio. ❑ Deterioro paulatino de la calidad educativa en general. ❑ La modalidad académica existente en el municipio ❑ Las altas tasas de deserción escolar
<p style="text-align: center;">Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aceptable cobertura de la educación básica primaria ✓ Cuenta con presupuesto propio destinado para la inversión de educación. ✓ Alta participación de la instancia departamental con la vinculación de recurso humano. ✓ Cuenta con la dependencia de coordinación municipal de educación. 	<p style="text-align: center;">Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Diseñar programas y modalidades educativas técnicas acordes con la demanda, necesidades productivas de la región. ⇒ Convertir la educación como el aspecto estratégico para jalonar el desarrollo del municipio, fortaleciendo todos los niveles educativos y de aprendizaje técnico y tecnológico. ⇒ Concientizar la población de la importancia de la educación, como medio de desarrollo del municipio ⇒ Aprovechar la oferta educativa de nivel superior existente en los Municipios de Mocoa y Villa Garzón.

Fuente Grupo Consultor año 1.999

3. DOCUMENTO TÉCNICO- PLAN DE EJECUCIÓN

El Esquema de Ordenamiento Físico Urbano se encuentra enmarcado dentro de los objetivos de la Ley 152 de 1994, por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, aplicado a la nación. En su artículo 2o. capítulo 1, la ley prevé su aplicación a la nación y entidades territoriales y en sus capítulos VIII, IX, X, XI y XII se refiere a los Planes de Desarrollo de Entidades Territoriales, a las autoridades e instancias territoriales de Planeación, a los procedimientos para los planes territoriales de Desarrollo, a la Planeación Regional y a disposiciones generales.

El Plan de Desarrollo Municipal de Puerto Guzmán , condiciona el desarrollo del municipio a un adecuado ejercicio planificador según la ley 152 de 1994. Los objetivos del Plan de Desarrollo están relacionados con la planeación urbana por cuanto se propone “reorganizar territorial, política y administrativamente el municipio con el fin de mejorar la prestación de servicios públicos y asegurar la participación de la ciudadanía de acuerdo con la Constitución Nacional. Entre los diversos programas y proyectos que contiene el Plan de Desarrollo a nivel municipal se encuentran aquellos que están relacionados con las necesidades del ámbito urbano en materia de servicios públicos, medio ambiente, ordenamiento urbano, control y prevención de desastres.

El Esquema de Ordenamiento Territorial se enmarca igualmente dentro de la ley 9a. de 1979 (Ley de Reforma Urbana que establece los contenidos de Planes de Desarrollo Urbano, dentro del Código Nacional de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente (Decreto Ley 2811 de 1974), dentro del Decreto ley 1333 de 1986 (Código de Régimen Municipal) y dentro de la Ley 9a. de 1979 (Código Sanitario Nacional).

PLAN DE EJECUCIÓN

El plan de ejecución implica el análisis de tres variables (Ejecución según el plazo estipulado en el E.O.T Tabla Nro. 1 - Ejecución según programas, Tabla Nro.2 - y Ejecución según la localización del Proyecto, Tabla Nro. 3 y 4), cuya finalidad es orientar correctamente la consecución de los recursos económicos con las diferentes entidades del estado,

La Tabla Nro. 1 permite conocer la inversión necesaria que se debe realizar en los tres periodos en que se ha dividido la vigencia del E.O.T es decir 3,6, y 9 años respectivamente. Dicha inversión es la siguiente: **Corto Plazo** (\$17690 millones de pesos) correspondiente al 45.6% de la inversión total, **Mediano Plazo** (\$ 12223.5 millones de pesos), correspondiente al 31.5% de la inversión total y **Largo Plazo** (\$ 8900 millones de pesos) correspondiente al 22.9% de la inversión total, para una

inversión total de \$ 38.813.5 millones de pesos . En consecuencia la mayor inversión se realizará en el corto plazo, siguiendo el mediano y largo plazo.

La Tabla Nro 2 permite conocer la inversión necesaria teniendo en cuenta los diferentes programas en que se agruparon los proyectos para la vigencia del E.O.T. de la siguiente manera:

Mejoramiento y Reubicación de Vivienda: \$ 1500 millones de pesos, correspondiente al 3.9.%

Infraestructura Vial y de transporte: \$ 12200 millones de pesos, correspondiente al 31.4%

Equipamiento: \$ 1325 millones de pesos. Correspondiente al 3.5%

Servicios públicos: \$ 6430 millones de pesos, correspondiente al 16.6 %

Ambiental: \$ 1580 millones de pesos, correspondiente al 4,1%

Riesgos y Amenazas: \$ 440 millones de pesos, correspondiente al 1.1%

Fauna y Flora. \$ 1690 millones de pesos, correspondiente al 4.4%

Hidrología:\$ 2670 millones de pesos, correspondiente al 6.9 %

Minería: \$ 20 millones de pesos, correspondiente al 0.05%

Suelos y Tenencia de la Tierra:\$ 590 millones de pesos, correspondiente al 1.5%

Educación: \$ 3319.5 millones de pesos, correspondiente al 8.6%

Agroindustria: \$ 4719 millones de pesos, correspondiente al 12.2%

Salud: \$ 2330 millones de pesos, correspondiente al 6%

TOTAL :\$ 38813.5 Millones de Pesos

La mayor inversión se realizará para Infraestructura vial y de transporte con un **31.4%** de la inversión total, siguiendo Servicios Públicos con el **16.6%** , Agroindustria con el **12.2%**, Hidrología con el **6.9%**, Educación con con el **8,6%**, Salud con el **6%**, Fauna y Flora con el **4.4%**, Ambiental con el **4.1%**, Mejoramiento y Reubicación de vivienda con el **3.9%**. Equipamiento con el **3.5%**, Suelos y tenencia de la Tierra con **1.5%**, Riesgos y Amenazas con **1.1%** y por último Minería con **0.05%**.

La Tabla Nro. 3 permite conocer la inversión que debe realizarse, en los diferentes proyectos de desarrollo, teniendo en cuenta la importancia y beneficio que estos representan para la comunidad según su objetivo y lugar de ejecución ya sean localizados en el contexto general, rural o urbano.

La inversión considerada como del **contexto general** del municipio es de \$ 24523.5 millones de pesos, correspondiente al **63.2%** de la inversión total.

La inversión en el **sector rural** es de \$ 5315 millones de pesos, correspondiente al **13.7 %** de la inversión total.

La inversión en el sector urbano es de \$ 8975 millones de pesos, correspondiente al **23.1%** de la inversión total.

Por lo tanto la mayor inversión debe realizarse en los proyectos de beneficio general, con más del **63.2%** del total, siguiendo en orden los proyectos del sector urbano con el **23.1%** y el sector rural con el **13.7%**.

La Tabla Nro. 4 permite conocer detalladamente cada uno de los proyectos que se pretende desarrollar durante los próximos nueve años, puntualmente en cada una de las veredas del municipio, lo cuales algunos de ellos se fusionaron en macroproyectos considerados de interés general, tales como mejoramiento y reubicación de vivienda, servicios públicos, vías, electrificación, educación , salud etc.

DOCUMENTO SINTESIS

TABLA Nro. 1 PLAN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS SEGÚN CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO-.MUNICIPIO DE PUERTO GUZMAN

PROYECTO	PLAZO	CATEGORÍA - E IMPORTANCI A	COSTO APROX. (MILL)	ENTIDADES EJECUTORAS	PROGRAMA
CORTO PLAZO					
Programa de Mejoramiento y Corto reubicación de vivienda de interés social		Prioritario	1500	INURBE- GOBERNACIÓN-MUNICIPIO	Mejoramiento y Reubicación de vivienda de interés social
Mantenimiento de las vías que Corto conduzcan el municipio como son: Villagarzón / Puerto Guzmán Puerto Guzmán / Puerto Rosario / Las Perlas		Prioritario	320	MUNICIPIO - GOBERNACIÓN -ARGOSY- CAMINOS VECINALES	Infraestructura Vial
Arreglo de caminos: Vereda Corto Cabaña-Caimán- Caño Sábalo. Cerro Guadua.		Prioritario	60	ALCALDÍA-GOBERNACIÓN -COMUNIDAD	Infraestructura Vial
Pavimentación de las calles de Corto Mayoyoque			500	FONDO NAL DE REGALIAS, GOBERNACIÓN, ALCALDÍA, COMUNIDAD	Infraestructura Vial
Adquisición de maquinaria para Corto construcción de vías (retroexcavadora-buldozer- motoniveladora-compresor, volquetas)		Prioritario	3000	FINDETER-FONDO NACIONAL DE REGALIAS- PLAN COLOMBIA-ECOPETROL-	Infraestructura
Plan maestro de Acueducto y Corto Alcantarillado (cabecera municipal)		Prioritario	2.500	MUNICIPIO-GOBERNACION-FINDETER	Servicios Públicos

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DOCUMENTO SINTESIS

<p>Mejoramiento y terminación del acueducto en las Inspección de Gallinazo, el Recreo, El Cedro, El Jauno y Santa Lucia, con su respectiva planta de tratamiento.</p>	Corto	Prioritario	500	FINDETER-MUNICIPIO-MINISTERIO DE SALUD- ECOPETROL- FONDO DE REGALÍAS- GOBERNACIÓN	Servicios Públicos
<p>Estudio de factibilidad para la construcción de un acueducto regional que beneficie las Inspecciones de Santa Lucía, El Jauno y la Cabecera Municipal, con el fin de disminuir costos de tratamiento y distribución domiciliaria.</p>	Corto	Prioritario	80	ALCALDÍA-GOBERNACIÓN- ARGOSY-COMUNIDAD	Servicios Públicos
<p>Creación de las empresas de servicios públicos domiciliarios en el municipio, con la creación de una empresa de economía mixta.</p>	Corto	Prioritario	50	ALCALDÍA-	Servicios Públicos
<p>Interconexión Eléctrica Nacional en el Municipio, y las inspecciones mas cercanas incluyendo el centro poblado de las Perlas.</p>	Corto	Prioritario	600	MUNICIPIO-GOBERNACION-FINDETER	Servicios Públicos
<p>Dotación a corto plazo de plantas eléctricas a todos los centros poblados del Municipio de Puerto Guzmán, que no tienen acceso a la interconexión</p>	Corto	Prioritario	50	RED DE SOLIDARIDAD-PLAN COLOMBIA-GOBERNACIÓN- PLANTE, COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Servicios Públicos

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DOCUMENTO SINTESIS

Plaza de Mercado cabecera Corto municipal	Prioritario	300	MUNICIPIO-GOBERNACION-FINDETER	Equipamiento
Terminación Adecuación y Corto Remodelación de Colegios		400	MUNICIPIO-GOBERNACION-FINDETER	Equipamiento
Caracterización de Desechos Corto		10	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	Ambiental
Proyecto manejo integral de Corto desechos, Inspecciones y Cabecera Municipal.	Prioritario	20	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	Ambiental
Clausura de vertederos Corto inadecuados en las Inspecciones y cabecera municipal.		10	GOBERNACIÓN, ALCALDÍA, CORPOAMAZONÍA	Ambiental
Proyecto de manejo de Aguas Corto residuales, Inspecciones y Cabecera Municipal	Prioritario	20	GOBERNACIÓN, ALCALDÍA, MINISTERIO DE SALUD	Ambiental
Replanteo de políticas sobre Corto Extinción de cultivos ilícitos	Prioritario		GOBIERNO NACIONAL-ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL - CONCEJO DE PUERTO GUZMÁN-GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO	Ambiental
Plan de Contingencia, para Corto erradicación de cultivos ilícitos	Prioritario	500	PLANTE- RED DE SOLIDARIDAD-CRUZ ROJA COLOMBIANA-ALCALDÍA DE PUERTO GUZMÁN-ATENCIÓN DE DESASTRES DEL PUTUMAYO	Ambiental
Dotación ambulancias fluviales Corto Inspecciones de Mayoyoque-José María, Galilea –Puerto Guzmán	Prioritario	80	MINISTERIO DE SALUD-COOPERACIÓN INTERNACIONAL-CRUZ ROJA COLOMBIANA-COMISIÓN DE REGALÍAS,ARGOSY.	Riegos y Amenazas
Dotación Motor Fuera de borda y Corto botes para las inspecciones localizadas sobre el río Caquetá y Mandur	Prioritario	150	MINISTERIO DEL TRANSPORTE, PLAN COLOMBIA, GOBERNACIÓN, COOPERACIÓN INTERNACIONAL, RED DE SOLIDARIDAD, FONDO NAL DE REGALÍAS	Infraestructura vial y de transporte
Creación Oficina Prevención y Corto	Prioritario	10	OFICINA PREVENCIÓN DE DE SASTRES	Riegos y Amenazas

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DOCUMENTO SINTESIS

Atención de Desastres-Mpio Puerto Guzmán			DEPARTAMENTAL, ALCALDIA ,	
Levantamiento Topográfico zonas Corto de alto riesgo-Ríos Caquetá, Mandur, Yurilla	Prioritario	50	OFICINA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES, ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO, CORPOAMAZONÍA.	Riegos y Amenazas
Inventario Faunístico, Mpio de Corto Puerto Guzmán		20	CORPOAMAZONÍA, ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	Fauna y Flora
Elaboración Proyecto, para montaje Corto de zocriadero		10	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, PLANTE, COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Fauna y Flora
Elaboración Proyecto Montaje de Corto estación piscícola	Prioritario	10	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, IMPA, CORPOAMAZONÍA	Fauna y Flora
Caracterización detallada de flora, Corto Mpio de Puerto Guzmán		50	CORPOAMAZONÍA, ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	Fauna y Flora
Jardín Botánico de Puerto Guzmán Corto		200	PLANTE, PLAN COLOMBIA, ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CORPOAMAZONÍA, GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO	Fauna y Flora
Integración de Humedales y lagos, Corto a la Red de áreas de protección del Ministerio del Medio Ambiente			MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE, CORPOAMAZONÍA, ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	Hidrología
Demarcación y titulación del área Corto de reserva para las comunidades negras. APROCUN -Mayoyoque (10.000) hectáreas)	Prioritario		MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE, MINISTERIO DEL INTERIOR, CORPOAMAZONÍA, ALCALDÍA	Fauna y Flora
Declaratoria de zona forestal Corto protectora 250.000 hectáreas, Ríos Mecaya, Yurilla, Sabilla y Mandur.	Prioritario		CORPOAMAZONÍA, MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE (PARQUES NACIONALES), ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	Fauna y Flora
Caracterización de Aguas, Corto influenciadas por la explotación petrolera.	Prioritario	20	ARGOSY ENERGY INTERNATIONAL, CORPOAMAZONÍA.	Ambiental

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DOCUMENTO SINTESIS

Levantamiento topográfico de Corto zonas de extracción de materiales de arrastre-Río Caquetá	Prioritario	20	CORPOAMAZONIA, SECRETARIA DE OBRAS DEL DEPARTAMENTO, ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	Hidrología
Clausura y suspensión de las Corto zonas de extracción de materiales de arrastre inadecuados- Río Caquetá	Prioritario		CORPOAMAZONÍA	Hidrología
Capacitación Técnica a las Corto empresas y personas naturales que realizan extracciones de material de arrastre-Río Caquetá			CORPOAMAZONÍA- ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PUERTO GUZMÁN	Hidrología
Levantamiento cartográfico de la Corto zona minera de Puerto Guzmán		20	INGEOMINAS-ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL-IGAC	Minería
Capacitación sobre explotación Corto aurífera, colonos de Jauno, Santa Lucía, Puerto Limón	Prioritario		INGEOMINAS- ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	Minería
Vinculación de CORPOICA al Corto Municipio de Puerto Guzmán	Prioritario		CORPOICA-ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PUERTO GUZMÁN	Suelos
Implementación de nuevas Corto tecnologías agropecuarias y forestales para lograr un desarrollo sostenible.	Prioritario		CORPOAMAZONÍA, SENA. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	Suelos
Implementación de las políticas de Corto transporte fluvial, reglamentación, señalización,			MINISTERIO DEL TRANSPORTE- ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	Hidrología
Caracterización de caudales de los Corto ríos Caquetá, Mandur, Yurilla, Sabilla, Picudo Grande, Caimán	Prioritario	50	CORPOAMAZONIA, ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	Hidrología
Inventario Ganadero del Municipio Corto de Puerto Guzmán		20	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO, FONDO GANADERO DEL PUTUMAYO, ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CORPOICA	Tenencia de la Tierra- Uso del Suelo

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DOCUMENTO SINTESIS

Constitución de los Resguardos de Corto Playa Rica y Guasipanga (Zona de Alto riesgo)			MINISTERIO DEL INTERIOR- CORPOAMAZONIA- SECRETARIA DE GOBIERNO PUTUMAYO	Tenencia de la Tierra y Uso del suelo
Obras de contención zona de Corto riesgo cabecera Municipal	Prioritario	1000		Hidrología
Asistencia Técnica Agrícola- apoyo a las asociaciones Corto	Prioritario	50	UMATA-PLANTE-RED DE SOLIDARIDAD- CORPOICA-PRONATA-URPA	Educación
Recuperación de la Producción, Procesamiento y Comercialización del plátano en el Jauno , El Cedro y Puerto Guzmán Corto	Prioritario	200	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO HARINA DE PLÁTANO EL JAUNO, ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PLÁTANO TECNIFICADO DEL CEDRO, Y ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PLÁTANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN. PLANTE- GOBERNACION -URPA-UMATA-FINDETER- FONDO NAL DE REGALIAS	Agroindustria
Montaje de una trilladora de Maiz- Corto Puerto Rosario		50	PLANTE- UMATA- URPA, SECERATRÍA DE AGRICULTURA, PLAN COLOMBIA	Agroindustria
Apoyo al sector avícola-Asociación Corto avícola-Vereda La Esperanza .	Prioritario	50	URPA-PLANTE-UMATA-CORPOICA-PLAN COLOMBIA	Agroindustria
Apoyo al sector panelero -Empresa Corto asociativa denominada el TRAPICHITO,;	Prioritario	200	PLANTE -PLAN COLOMBIA-CORPOICA-UMATA-CORPOAMAZONÍA-GOBERNACIÓN- MINISTERIO DE AGRICULTURA	Agroindustria
El fortalecimiento del proceso de Corto comercialización de leche sobre el río Caquetá del Municipio de Puerto Guzmán*Adquisición de un Termo King para transporte de leche.	Prioritario	160	MINISTERIO DE AGRICULTURA, PLANTE, RED DE SOLIDARIDAD, UMATA, CORPOICA, PLAN COLOMBIA.	Agroindustria

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DOCUMENTO SINTESIS

Fortalecimiento del sistema Corto-educativo- Construcción de nuevas escuelas- mejoramiento de escuelas, incluyendo cabildos indígenas Alto Mango- Cerroguadua-Aguadita. Descanso- Alpamanga-Playa Rica- Guaspanga -Porvenir La Barrialosa.	Prioritario	2000	FER- MINISTERIO DE SALUD-COOPERACIÓN INTERNACIONAL- ALCALDÍA- RED DE SOLIDARIDAD- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- GOBERNACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR	Educación
Construcción de un Centro Piloto Corto Experimental-Cabildo Alto Mango	Prioritario	50	MINISTERIO DEL INTERES- EMPRESA COLOMBIA- PLANTE- RED DE SOLIDARIDAD- ASUNTOS INDIGENAS	Educación
Construcción casa de la cultura y medicina tradicional Paés- Cabildo Aguaditas		50	MINISTERIO DEL INTERES- EMPRESA COLOMBIA- PLANTE- RED DE SOLIDARIDAD- ASUNTOS INDIGENAS- CORPOAMAZONIA	Educación
Fortalecimiento de la educación Corto media agropecuaria según vocación del Municipio (Mayoque-José María- Santa Lucía)	Prioritario	500	PLANTE- PLAN COLOMBIA- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, GOBERNACIÓN. ALCALDÍA. COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Educación
Fortalecimiento a los programas, Corto educativos de las poblaciones con discapacidad o con talentos y capacidades excepcionales, a los jóvenes en edad y a los adultos rezagados del sistema normal de educación	Prioritario	100	SENA- MINISTERIO DE SALUD- MINISTERIO DE SALUD- ALCALDÍA- COOPERACIÓN INTERNACIONAL-GOBERNACIÓN	Educación
Fortalecimiento al sector Salud Corto- (construcción de puestos de salud- Mejoramiento de puestos de salud- Boticas comunitarias)	Prioritario	1500	MINISTERIO DE SALUD- FINDETER- PLAN COLOMBIA- ALCALDÍA- GOBERNACIÓN- COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Salud

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DOCUMENTO SINTESIS

Terminación y dotación del hospital Corto (Cabecera Municipal)	Prioritario	250	MINISTERIO DE SALUD- FONDO HOSPITALARIO- COOPERACIÓN INTERNACIONAL- ARGOSY- DEPARTAMENTO-ALCALDÍA-FINDETER-PLAN COLOMBIA.	Salud	
Construcción puestos de Salud- Corto Cabildo Alto Mango- Cabildo Cerroguadua-Aguaditas- Descanso-Cabildo Villa Catalina- Cabildo Playa Rica- Guasipanga	Prioritario	180	MINISTERIO DE SALUD-FONDO NACIONAL HOSPITALARIO-COOPERACION INTERNACIONAL	SALUD	
Vinculación de Argosy, a los Corto programas ambientales del Municipio (zocriaderos, viveros, piscicultura, reforestación etc.)	Prioritario	200	ARGOSY ENERGY INTERNATIONAL, ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	Fauna y Flora	
Construcción de estanques Corto piscícolas- Cabildo Alto Mango- Cerroguadua-Porvenir La Barrialosa.		20	IMPA- CORPOAMAZONIA-SENA- SEC.AGRICULTURA- UMATA	Fauna y Flora	
SUBTOTAL		17690			
MEDIANO PLAZO					
Construcción de la carretera Las Perlas a la Torre	Mediano		200	ALCALDÍA, FONDO NAL DE REGALIAS, PLAN COLOMBIA, GOBERNACIÓN, FINDETER, CORPOAMAZONIA	Infraestructura vial
Construcción del ramal carreteable Quinoró-Yurilla	Mediano	Prioritario	50	ALCALDÍA, COMUNIDAD, FONDO NAL DE REGALÍAS, GOBERNACIÓN, FINDETER, CORPOAMAZONIA	Infraestructura Vial
Embalastrada de vía Chorrera-Medio Mandur hasta la Escuela	-Mediano	Prioritario	50	ALCALDÍA. COMUNIDAD, FONDO NAL DE REGALÍAS	Infraestructura Vial
Construcción ramal Gallinazo-	Mediano	Prioritario	50	ALCALDÍA, COMUNIDAD, FONDO NAL DE	Infraestructura Vial

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DOCUMENTO SINTESIS

Carretera Central.				REGALÍAS, FINDETER, CORPOAMAZONIA	
Construcción ramal carreteable Buena Esperanza-Cerro Guadua-Aguaditas	Mediano		50		Infraestructura Vial
Construcción de un ramal carreteable Vereda el Porvenir hacia la Nueva Unión	Mediano	Prioritario	50	ALCALDÍA, COMUNIDAD, FONDO NAL DE REGALÍAS, CORPOAMAZONIA, FINDETER, PLAN COLOMBIA	Infraestructura Vial
Construcción puente colgante 70 metros de largo quebrada Bututo entre Bututo y Calenturas	Mediano		20	ALCALDÍA-COMUNIDAD-GOBERNACIÓN	Infraestructura Vial
Construcción de un puente sobre el rio Mandur (PROYECTO RADICADO FONDO NACIONAL DE REGALIAS Nro 016334 de 2 de marzo de 2000- Vereda Buenos Aires	Mediano	Prioritario	200	FONDO NAL DE REGALÍAS. ALCALDÍA, COMUNIDAD	Infraestructura Vial
Ramal carreteable Medio Mandúr, La Chorrera, La Socorro y el Júpiter	Mediano		150.	MUNICIPIO – GOBERNACIÓN –ARGOSY-CAMINOS VECINALES	Infraestructura Vial
Construcción carretera Colmenares-Mayoyoque	Mediano		100	MUNICIPIO- GOBERNACIÓN- CAMINOS VECINALES- PLAN COLOMBIA	Infraestructura Vial
Construcción de la carretera de Mayoyoque a la Cristalina	Mediano		50	FONDO NAL DE REGALÍAS, ALCALDIA, COMUNIDAD, GOBERNACIÓN	Infraestructura Vial
Ramal carreteable Chichico	Mediano		50		Infraestructura Vial
Construcción carretera Santa Lucía, Alto Caimán	Mediano		50	GOBERNACIÓN, COMUNIDAD, ALCALDÍA, FONDO NACIONAL DE REGALÍAS.	Infraestructura Vial

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DOCUMENTO SINTESIS

Diseño y construcción de acueducto para las Inspecciones de Mayoyoque, José María, Galilea, Puerto Rosario, Las Perlas. Con su respectiva planta de tratamiento.	Mediano	Prioritario	500	FINDETER- MINISTERIO DE SALUD- COOPERACIÓN INTERNACIONAL- ALCALDÍA- GOBERNACIÓN. COMUNIDAD.	Servicios Públicos
Construcción de alcantarillados a los 16 centros poblados del Municipio de Puerto Guzmán, con su respectiva planta de tratamiento de aguas residuales.	Mediano	Prioritario	1600	FINDETER- MINISTERIO DE SALUD- GOBERNACIÓN- PLAN COLOMBIA- ALCALDÍA- ECOPETROL- FONDO DE REGALIAS	Servicios Públicos
Interconexión con la red eléctrica nacional de las Inspecciones de Mayoyoque y José María, por encontrarse la interconexión en los Municipio de Solita y Curillo .	Mediano			MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA- GOBERNACIÓN. ALCALDÍA, FINDETER- FONDO DE REGALÍAS.ICEL	Servicios Públicos
Estudio de factibilidad para el montaje de plantas eléctricas flotantes para los centros poblados de José María y Mayoyoque, aprovechando el caudal hídrico del río Caquetá.	Mediano	Prioritario	50	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA- UNIVERSIDAD NACIONAL- ALCALDÍA- GOBERNACIÓN	Servicios Públicos
Parque Central	Mediano	Prioritario	275	MUNICIPIO-GOBERNACION-FINDETER	Equipamiento
Construcción Polideportivos	Mediano		100	MUNICIPIO-GOBERNACION-FINDETER	Equipamiento
Matadero Municipal	Mediano	Prioritario	250	MUNICIPIO-GOBERNACION-FINDETER	Equipamiento
Titulación Tierras	Mediano	Prioritario	300	INCORA-IGAC-PLANTE-MINAGRICULTURA- ALCALDIA	Tenencia de la tierra

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DOCUMENTO SINTESIS

Cartografía División Política de Puerto Guzmán	Mediano		100	IGAC-CORPOAMAZONIA-GOBERNACION DEL PUTUMAYO-FONADE-FINDETER.	Tenencia y Usos del Suelo
Manejo Integral de Desechos	Mediano	Prioritario	300	CORPOAMAZONIA, ALCALDIA, COMISION DE REGALIAS, FINDETER-FONADE-MINISTERIO DE SALUD.	Ambiental
Tratamiento de Aguas Residuales -Mpio Puerto Guzmán	Mediano	Prioritario	500	CORPOAMAZONIA-ALCALDIA-COMISION DE REGALIAS-FONADE-FINDETER-GOBERNACION DEL PUTUMAYO-MINSALUD	Ambiental
Montaje Estación Piscícola, Mpio de Puerto Guzmán	Mediano		100	IMPA, ADMINISTRACION MUNICIPAL, CORPOAMAZONIA, COOPERACION INTERNACIONAL - PLANTE	Fauna y Flora
Construcción zocriadero, Mpio de Puerto Guzmán	Mediano		50	ADMINISTRACION MUNICIPAL, COOPERACION INTERNACIONAL, CORPOAMAZONIA, PLANTE.	Fauna y Flora
Montaje de un Vivero forestal, para especies forestales, medicinales, protectoras	Mediano		30	GOBERNACION DEL PUTUMAYO. CORPOAMAZONIA, ADMINISTRACION MUNICIPAL	Fauna y Flora
Plan de Manejo Forestal proyectos Ríos Sabilla, Yurilla	Mediano		300	ASOCIACION DE MADEREROS DE PUERTO GUZMAN, PLANTE, CORPOAMAZONIA, MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACION MUNICIPAL.	Fauna y Flora
Implementación de microempresa de procesamiento de la madera, cabildo Villa Catalina y Cabecera Municipal	Mediano		300	ALCALDIA. SENA, PLANTE, PLAN COLOMBIA, CORPOAMAZONIA	Agroindustria
Creación Centro Forestal Amazónico	Mediano		500	COOPERACION INTERNACIONAL, CORPOAMAZONIA, PLANTE, MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACION MUNICIPAL, GOBERNACION DEL PUTUMAYO.	Fauna y Flora
Creación de una reserva natural "(Parque del Quemado), Humedales del Quemado y el	Mediano			MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE (DIVISION PARQUES NACIONALES) CORPOAMAZONIA.UMATA	Fauna y Flora

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DOCUMENTO SINTESIS

Hueso para conservación de especies en extinción Insp.Mayoyoque					
Realizar estudios de caracterización de suelos del municipio de Puerto Guzmán	Mediano		50	UNIVERSIDAD NACIONAL, UNIVERSIDAD DE NARIÑO, CORPOAMAZONÍA, CORPOICA	Suelos
Levantamiento cartográfico detallado sobre el uso del suelo en el Municipio de Puerto Guzmán	Mediano		20	IGAC, CORPOAMAZONÍA. CORPOICA	Tenencia de la Tierra
Implementación de Tecnología sobre Agricultura Biológica-Planta producción de abono orgánico	Mediano		100	PLANTE, PLAN COLOMBIA, GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO, ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, COOPERACIÓN INTERNACIONAL.SENA.	Suelos
Mantenimiento del sistema hidrológico navegable (limpieza y dragado)	Mediano	Prioritario	500	MINISTERIO DEL TRANSPORTE, GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO, FONADE, COMISIÓN DE REGALÍAS, PLANTE.	Hidrología
Declaración de los humedales y lagos del Municipio de Puerto Guzmán como zonas de reserva de la Sociedad Civil				MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE, CONSEJO MUNICIPAL, CORPOAMAZONÍA .ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	Hidrología
Montaje Estación hidrometereológica -Puerto Guzmán	Mediano	Prioritario	100	IDEAM, CORPOAMAZONÍA, MPIO DE PIAMONTE, ARGOSY, MPIO DE MOCOA, MPIO DE VILLAGARZÓN, MUNICIPIO DE CURILLO, MUNICIPIO DE SOLITA.	Hidrología
Implementación de Tecnologías agrosilvopastoriles. Granja Agroforestal	Mediano		200		Fauna y Flora
Generación de empleo mano de obra no calificada mediante el	Mediano		630	EL PROYECTO ESTÁ LIDERADO POR LA UMATA DE PUERTO GUZMÁN	Agroindustria

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DOCUMENTO SINTESIS

Mejoramiento del Hato Ganadero e instalación de praderas mejoradas en el Municipio de Puerto Guzmán.				COFINANCIACIÓN PRONATA-PLANTE- MINISTERIO DE AGRICULTURA- UMATA. DICHO PROYECTO SE ENCUENTRA ESTIPULADO EN EL PROGRAMA AGROPECUARIO DE PUERTO GUZMÁN 1998-2000	
Capacidad integral en Sanidad Animal a los ganaderos de Puerto Guzmán	Mediano		9,5	. DRI-PLANTE- ICA UMATA-SENA	Educación
Construcción de un Colegio Bilingüe País para jóvenes y adultos- Cabildo Cerroguadua	Mediano	Prioritario	100	MINISTERIO DEL INTERIOR-RED DE SOLIDARIDAD-COOPERACION INTERNACIONAL- FONDO DE REGALIAS- SECRETARIA DE EDUCACION	Educación
Construcción de un Colegio Internado con énfasis en ecología. Cabildo Villa Catalina	Mediano	Prioritario	100	MINISTERIO DEL INTERIOR-RED DE SOLIDARIDAD-COOPERACION INTERNACIONAL- FONDO DE REGALIAS- SECRETARIA DE EDUCACION	Educación
Apoyo a los Productores de Plátano afectado por las Inundaciones, Problemas fitosanitarios, y Fumigaciones.	Mediano	Prioritario	562.	UMATA-CORPOICA-PLANTE	Agroindustria
Montaje de una procesadora de alimentos (yuca-plátano) Vereda Sinai	Mediano		50	CORPOICA, SECRETARÍA DE AGRICULTURA DEL PUTUMAYO, UMATA. PLANTE	Agroindustria
Generación de empleo mano de obra no calificada en la reactivación del cultivo de Maíz, en el Municipio de Puerto Guzmán.	Mediano	Prioritario	214	: CORPOICA, SECRETARIA DE AGRICULTURA DEL PUTUMAYO, UMATA, PLANTE, RED DE SOLIDARIDAD.	Agroindustria

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DOCUMENTO SINTESIS

Generación de empleo de mano de obra no calificada en la reactivación del cultivo de plátano en sistemas asociados en el Municipio de Puerto Guzmán.	Mediano	Prioritario	118	UMATA-SECRETARÍA DE AGRICULTURA-PLANTE	Agroindustria
Creación Centros de Acopio en el Municipio de Puerto Guzmán, (Cabecera Municipal, José María, Mayoyoque) ,	Mediano	Prioritario	142	EL MUNICIPIO, PLAN COLOMBIA, PLANTE, COOPERACIÓN INTERNACIONAL, MINISTERIO DE AGRICULTURA Y ASOCIACIONES DE PRODUCTORES Y UNA ASISTENCIA TÉCNICA DE EXPERTOS EN MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN.	Agroindustria
Control a la Sigatoka negra y Amarilla	Mediano		88	MUNICIPIO DE PUERTO GUZMAN, EL PLANTE, LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, CORPOICA, PLAN COLOMBIA Y LA RED DE SOLIDARIDAD.	Agroindustria
Reactivación y puesta en marcha del cultivo y procesamiento de la yuca y el arroz. Trilladora de arroz y piladora (Santa Lucía y el Recreo)	Mediano	Prioritario	160	UMATA- SECRETARIA DE AGRICULTURA- PLANTE-PLAN COLOMBIA	Agroindustria
Reactivación del Cultivo de yuca y adecuación Planta procesadora de almidón en la Región del Mandur"	Mediano	Prioritario	145	MUNICIPIO, PLANTE, PLAN COLOMBIA, RED DE SOLIDARIDAD, ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE YUCA DEL RÍO MANDUR, ASOCIACIÓN AGROINDUSTRIAL DE PRODUCTORES DE YUCA DEL MANDUR,(AGROPYUCA), ASOCIACIÓN	Agroindustria

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DOCUMENTO SINTESIS

				AGROINDUSTRIAL EL PROGRESO	
Mejoramiento del nivel de vida de los productores de yuca mediante la industrialización y comercialización de almidón en la región del Bonbón.	Mediano	Prioritario	100	SECRETARIA DE AGRICULTURA DEL PUTUMAYO, PLANTE, RED DE SOLIDARIDAD, PLAN COLOMBIA, UMATA, CORPOICA. (PROYECTO LIDERADO POR LA UMATA)	Agroindustria
Proyecto Integral de un Centro de Capacitación Agropecuario. (Inspección de Santa Lucía-Finca UMATA)	Mediano	Prioritario	160	UMATA L, PLANTE, FONDO DRI, EL DEPARTAMENTO, ARGOSY, PLAN COLOMBIA. SENA (PROGRAMA AGROPECUARIO)	Educación
Construcción del Internado-Mayoyoque	Mediano	Prioritario	200	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, COOPERACIÓN INTERNACIONAL, FONDO NAL DE REGALÍAS.	Educación
Construcción de una planta procesadora de productos perecederos (cabecera Municipal)	Mediano	Prioritario	500	PLAN COLOMBIA, REGALÍAS, PROGRAMAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. ECOPETROL, CORPOAMAZONÍA, SENA	Agroindustria
Fomento del cultivo del caucho	Mediano	Prioritario	500	ALCALDÍA DE PUERTO GUZMÁN-PLANTE-SECR. AGRICULTURA-CORPOICA-PLAN COLOMBIA-RED DE SOLIDARIDAD	Agroindustria
Construcción de un cuarto frío en el casco urbano de Puerto Guzmán,	Mediano	Prioritario	50	UMATA-SENA-PLAN COLOMBIA PLANTE-GONERNACIÓN-CIOOPERACIÓN INTERNACIONAL	Agroindustria
Programa de reforestación de las	Mediano	Prioritario	200	CORPOAMAZONIA-PLANTE-ALCALDIA-	Ambiental

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DOCUMENTO SINTESIS

microcuencas que abastecen los acueductos de Puerto Guzmán				COMUNIDAD-	
Fomento y procesamiento del Chontaduro (Harina para concentrados)	Mediano		50	CORPOAMAZONIA-UMATA-SENA-PLANTE-SECRETARÍA DE AGRICULTURA	Agroindustria
Construcción de una planta trilladora y piladora de arroz en el casco urbano de Puerto Guzmán y el Cedro, que beneficia a 112 pequeños productores.	Mediano		100	PLANTE- UMATA	Agroindustria
Montaje de una machimbradora- Cabildo Villa Catalina	Mediano		150		Agroindustria
Atención Integral a los Grupos mas vulnerables (Niños- Minusválidos- Discapacitados- Ancianos)	Mediano	Prioritario	100	BIENESTAR FAMILIAR-MINISTERIO DE SALUD-SENA- RED DE SOLIDADRIDAD- CRUZ ROJA- ALCALDÍA- FONDO DE REGALÍAS.	Salud
Fortalecimiento del sistema telefónico del Municipio en los 16 centros poblados del municipio- Ampliación de la cobertura con nuevos SAI de Telecom	Mediano	Prioritario	500	TELECOM.-ALCALDÍA	Servicios Públicos
SUBTOTAL			12223.5		
LARGO PLAZO					
Carretera Las Perlas, José María, Mayoyoque	Largo	Prioritario	3000	MUNICIPIO - GOBERNACIÓN -ARGOSY- CAMINOS VECINALES-FONDO NAL DE REGALÍAS	Infraestructura Vial
Construcción de un hospital En Mayoyoque	Largo	Prioritario	300	MINISTERIO DE SALUD, PLAN COLOMBIA. COOPERACIÓN INTERNACIONAL. GOBERNACIÓN,	Salud
Continuar con el proyecto del	Largo	Prioritario	100	MUNICIPIO - GOBERNACIÓN -ARGOSY-	Infraestructura Vial

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DOCUMENTO SINTESIS

tramo carreteable entre, la inspección de Santa Lucia, Puerto Guzmán y Arizona				CAMINOS VECINALES	
Pavimentación principales vías del sector urbano de Puerto Guzmán	Largo		3.000	GOBERNACIÓN-FINDETER- FONDO DE REGALIAS-ECOPETROL	Infraestructura vial urbana
Proyecto y construcción del Terminal de transporte, cabecera municipal	Largo		300	GOBERNACIÓN-FINDETER- FONDO DE REGALÍAS-MUNICIPIO.	Infraestructura vial
Dotación de un planchón para transporte de vehículos desde puerto Solita a Puerto Quinoró	Largo		200	MINISTERIO DEL TRANSPORTE, GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO, GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ	Infraestructura vial
Adecuación embalastrada de 32 kilómetros de carretera en banqueo y banqueo de otros 32 kilómetros de carretera La Y Panambuco-José María Beneficia las Inspecciones de Galilea, Recreo, José María,	Largo	Prioritario	350	MUNICIPIO - GOBERNACIÓN -ARGOSY- CAMINOS VECINALES	Infraestructura Vial
Construcción Carretera Mayoyoque-Vaticano	Largo		100	MUNICIPIO- GOBERNACIÓN - COMUNIDAD- FONDO NAL DE REGALÍAS	Infraestructura Vial
Construcción del ramal carreteable San Roque, Agua Negra, Recreo, Las Perlas	Largo		50	GOBERNACIÓN, ALCALDÍA, COMUNIDAD. FONDO NACIONAL DE REGALÍAS.	Infraestructura Vial
Adecuación de vías urbana, existentes y proyectadas	Largo	Prioritario		ALCALDÍA-GOBERNACION -COMUNIDAD	Infraestructura
Elaboración de los Planes de Manejo: Río Caquetá, Río Mandur, Río Yurilla, Río Mecaya, Butub, Gallinazo, Santa Rosa, y otros humedales	Largo		500	CORPOAMAZONIA, COMISION NACIONAL DE REGALÍAS, PLANTE, FONADE, FINDETER, COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Hidrología
Creación de una Corporación para la defensa y protección ambiental	Largo	Prioritario	500	CORPOAMAZONÍA, MPIO DE MOCOCA, VILLAGARZÓN, PUERTO GUZMÁN,	Hidrología

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DOCUMENTO SINTESIS

de la Cuenca del Río Caquetá				PIAMONTE, CURILLO, SOLITA, SOLANO	
Dotación al municipio de una draga	Largo	Prioritario	300	GOBIERNO NACIONAL, COMISIÓN NACIONAL DE REGALÍAS, PLAN COLOMBIA	Riegos y Amenazas-Hidrología
Aprovechamiento Forestal (Aprovechamiento, Procesamiento, Comercialización y Reforestación) . Empresa Asociativa de Trabajadores Madereros de Puerto Guzmán..	Largo		200	FINDETER-CORPOAMAZONIA-PLANTE-COOPERACIÓN INTERNACIONAL. RED DE SOLIDARIDAD-UMATA-PLAN COLOMBIA	Agroindustria
Levantamiento de toda la información cultural e histórica, de los bienes que se constituyen en el patrimonio del Municipio de Puerto Guzmán,	Largo	Prioritario		PARTICIPACIÓN DE TODAS LAS COMUNIDADES NEGRAS E INDÍGENAS. MINISTERIO DEL INTERIOR. GOBERNACIÓN. ALCALDÍA DE PUERTO GUZMÁN	
SUBTOTAL			8900		
TOTAL			38813.5		

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DOCUMENTO SINTESIS

TABLA Nro.2 EJECUCIÓN DE PROYECTOS POR PROGRAMAS

PROYECTO	PLAZO	CATEGORÍA E IMPORTANCIA	COSTO APROX. (MILL)	ENTIDADES EJECUTORAS	PROGRAMA
<u>MEJORAMIENTO Y REUBICACION DE VIVIENDA</u>					
Programa de Mejoramiento y Corto reubicación de vivienda de interés social		Prioritario	1500	INURBE - MUNICIPIO- GOBERNACIÓN RED DE SOLIDARIDAD	

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL